

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

17 SEP 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD.

No. 11001-31-10-022-2019-00179-00

En atención a la solicitud obrante a folios 113 y 114, se dispone:

Fijar como fecha para llevar a cabo la entrevista el niño SEBASTIAN MORENO LINARES, el próximo 18 del mes de nov. del año 2020, a la hora de las 10:00.

Por Secretaría expídase autorización al niño para ingresar al edificio en la fecha y hora indicadas.

Notifíquese al Defensor de Familia adscrito al Juzgado para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ffb.

Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 73 de fecha 18 SEP 2020

Secretario